PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO - UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD LEONCIO PRADO

Nomenclatura: AS-SM-8-2023-U.E.403-SLP-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACIÓN DE COBERTURA A TODO COSTO DE LA IPRES № 0000965 CS MONZÓN - RED DE SALUD

LEONCIO PRADO

Ruc/código : 20552452314 Fecha de envío : 02/09/2023

Nombre o Razón social : INVESTMENTS GLOBO S.A.C. Hora de envío : 09:51:15

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

De acuerdo a los términos de la contratación del servicio de instalación de cobertura a todo costo de la ipres nº 0000965 c.s. monzón ¿ red de salud leoncio prado. Sin embargo, En referencia a la experiencia del postor en la especialidad, solicitamos que con el fin de promover la pluralidad de postores y permitir la participación justa de otros proveedores y considerando el objetivo de la presente convocatoria y que las partidas por ejecutar son similares, PERMITA acreditar experiencias en los servicios de ESTRUCTURAS METALICAS PARA COBERTURAS Y/O ESTRUCTURAS METALICAS EN INFRAESTRUCTURAS EN GENERAL, con el fin de promover la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION. El area usuaria, buscando promover la competencia y la pluralidad de postores para el procedimiento de selección, consideró en los términos de referencia de la presente convocatoria los siguiente: "Se consideran servicios similares a los siguientes: ¿Servicio de mantenimiento y/o acondicionamiento y/o reparación y/o adecuación de ambientes de infraestructura en general". El mismo que se encuentra en la página 40 de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se modificarán las bases

Nomenclatura: AS-SM-8-2023-U.E.403-SLP-2

Nro. de convocatoria: 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACIÓN DE COBERTURA A TODO COSTO DE LA IPRES № 0000965 CS MONZÓN - RED DE SALUD

LEONCIO PRADO

Ruc/código : 20552452314 Fecha de envío : 02/09/2023

Nombre o Razón social : INVESTMENTS GLOBO S.A.C. Hora de envío : 09:51:15

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

De acuerdo a los términos de la contratación del servicio de instalación de cobertura a todo costo de la ipres nº 0000965 c.s. monzón ¿ red de salud leoncio prado. Sin embargo, la cobertura que están solicitando no sé, pueden visualizar los planos, requerimos fotografías más claras que se puedan observar las medidas para estudiar detalladamente las medidas, planos con corte y planos isométricos y en digital para tener un costo fijo de este proceso.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE. En la pagina 32 de las bases se encuentra el plano de la cobertura a realizarse. Sin embargo, en atención a la observación se adjuntará el plano escaneado con mayor resolución.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adjuntará el plano escaneado a mayor resolución.

Nomenclatura: AS-SM-8-2023-U.E.403-SLP-2

Nro. de convocatoria: 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACIÓN DE COBERTURA A TODO COSTO DE LA IPRES № 0000965 CS MONZÓN - RED DE SALUD

LEONCIO PRADO

Ruc/código : 10471523181 Fecha de envío : 04/09/2023

Nombre o Razón social : VARA CHAMORRO YONEL ANTONIO Hora de envío : 22:24:20

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

respecto a las condiciones del consorcio. se debe suprimir que se presente dni legalizado debido a que se encuentra en contra de normativa de contrataciones del estado, y de las opiniones y pronunciamientos del osce. debido a que genera un gasto innecesario al postor.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5.9 Literal: 5.91.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley 30225 y opiniones y pronunciamientos del osce

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION. Se suprimirá la exigencia del DNI legalizado, por lo que se modificara el texto del literal b) del numeral 5.9.1.1, página 23 de las bases, quedando redactado de la siguiente manera:

"b) Presentar copia simple del DNI del representante común y/o legal del consorcio".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificarán las bases en la página 23, el literal b) del numeral 5.9.1.1, será reemplazado por el siguiente texto:

"b) Presentar copia simple del DNI del representante común y/o legal del consorcio".

Fecha de Impresión:

07/09/2023 05:12

Nomenclatura: AS-SM-8-2023-U.E.403-SLP-2

Nro. de convocatoria: 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACIÓN DE COBERTURA A TODO COSTO DE LA IPRES № 0000965 CS MONZÓN - RED DE SALUD

LEONCIO PRADO

Ruc/código : 10471523181 Fecha de envío : 04/09/2023

Nombre o Razón social : VARA CHAMORRO YONEL ANTONIO Hora de envío : 22:24:20

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

sobre la formacion academica sobre el mecanico en construcciones metalicas... no indica si debe acreditarse con titulo a nombre de la nacion, o solo certificados o constancias. la misma que debe ser aclarada por el OEC. ASI MISMO, con la finalidad de fomentar la participacion de postores y considerando que la primera convocatoria quedo desierto, y a fin de evitar algun direccionamiento, se debe ampliar la formacion academica para dicho personal a lo siguiente. con titulo a nombre de la nacion en tecnico en construcciones metalicas y/o tecnico en mecanica de produccion puesto que ambos profesionales cuentan con formacion academica para el objeto de la convocatoria. caso contrario sustentar porque no se podrian aceptar dichos profesionales, bajo apercebimiento de ser notificado al organo de control para su descargo correspondiente.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5.9.2 Literal: 5.9.2.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

principios de la ley de contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION. El personal propuesto corresponde a Técnico Profesional de Mecánico de Construcciones Metálicas, directamente ligada a la actividad a llevarse a cabo. En tal sentido, se modificarán las bases en la página 24, consignando lo siguiente:

Y la página 39, B.3.1 FORMACION ACADEMICA

Requisitos:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificarán las bases en la página 24, Y la página 39, B.3.1 FORMACION ACADEMICA Requisitos:

* Un(01) Mecánico de construcciones metálicas, con título profesional de Técnico.

Fecha de Impresión:

07/09/2023 05:12

^{*} Un(01) Mecánico de construcciones metálicas, con título profesional de Técnico.

Nomenclatura: AS-SM-8-2023-U.E.403-SLP-2

Nro. de convocatoria: 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACIÓN DE COBERTURA A TODO COSTO DE LA IPRES № 0000965 CS MONZÓN - RED DE SALUD

LEONCIO PRADO

Ruc/código : 20609563894 Fecha de envío : 05/09/2023

Nombre o Razón social : JOSBING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 22:26:02

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

En la pag 30 de las bases se visualiza el cuadro de resumen de metrados que conforman el servicio, dentro de los cuales se encuentra el item 01.03.02 TIJERAL 01 (28.2X1.50), al respecto en la pag. 32 de las bases se visualiza el plano de este tijeral sin embargo en este plano no se encuentra detalles de la sección y espesor que deben tener la brida inferior, brida superior, diagonales y montantes del tijeral por lo que se solicita especificar estas medidas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: - Literal: - Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante lo siguiente:

- 01.03.02 TIJERAL 01 (28.2X1.50) queda igual. En bridas superiores e inferiores debe ser 40x80x2.5mm.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se modificaran las bases.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO - UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD LEONCIO PRADO Entidad convocante:

Nomenclatura: AS-SM-8-2023-U.E.403-SLP-2

Nro. de convocatoria: 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE INSTALACIÓN DE COBERTURA A TODO COSTO DE LA IPRES № 0000965 CS MONZÓN - RED DE SALUD

LEONCIO PRADO

Fecha de envío : 20609563894 05/09/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social : JOSBING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 22:39:30 Hora de envío:

Consulta: Nro. 6 Consulta/Observación:

En la pag 30 de las bases se visualiza el cuadro de resumen de metrados que conforman el servicio, dentro de los cuales se encuentra el item 01.03.01 POSTES DE TUBO LAC DE 100x100x2.8mm, asimismo en la pag. 32 de las bases se visualiza el unico plano de la cobertura, sin embargo en este plano no se encuentra detalles de la disposicion de estos postes debajo del tijeral, es decir no se detalla cuantos postes deben soportar al tijeral ni tampoco se precisa cuanto de altura debe tener cada poste de soporte del tijeral, por lo que se solicita precisar estos detalles a fin de que los postores podamos formular nuestra oferta de manera integral.

Página: 30 Acápite de las bases : Sección: Especifico Literal: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante lo siguiente:

- 01.03.01 POSTES DE TUBO LAC DE 100x100x2.8mm
- debe ser de 100x100x2.5mm
- Altura 3.00 m
- total 80 postes de 3ml
- 10 postes por tijeral

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se modificaran las bases.

Nomenclatura: AS-SM-8-2023-U.E.403-SLP-2

Nro. de convocatoria: 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE INSTALACIÓN DE COBERTURA A TODO COSTO DE LA IPRES № 0000965 CS MONZÓN - RED DE SALUD

LEONCIO PRADO

20609563894 Fecha de envío : 05/09/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social : JOSBING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío: 22:51:39

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

En la pag 30 de las bases se visualiza el cuadro de resumen de metrados que conforman el servicio, dentro de los cuales se encuentra el item 01.03.01 POSTES DE TUBO LAC DE 100x100x2.8mm, asimismo en la pag. 32 de las bases se visualiza el unico plano de la cobertura, sin embargo en este plano no se encuentra detalles de la union y anclaje que debe tener estos postes con la estructura de techo de concreto existente, es decir no se precisa el espesor de la placha metalica sobre la que se van apoyar los postes ni las dimensiones de los pernos con las que se van anclar esta plancha metalica al techo de concreto existente por lo que se solicita especificar estos detalles

Literal: -Página: 30 Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante lo siguiente:

sobre el techo de loza aligerada con dado de concreto, Previo tratamiento con aditivo como puente de adherencia (Sikadur 33)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se modificaran las bases.

GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO - UNIDAD EJECUTORA 403 SALUD LEONCIO PRADO Entidad convocante:

Nomenclatura: AS-SM-8-2023-U.E.403-SLP-2

Nro. de convocatoria: 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto: SERVICIO DE INSTALACIÓN DE COBERTURA A TODO COSTO DE LA IPRES № 0000965 CS MONZÓN - RED DE SALUD

LEONCIO PRADO

Fecha de envío : 20609563894 05/09/2023 Ruc/código:

Nombre o Razón social : JOSBING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA 23:01:05 Hora de envío:

Consulta: Nro. 8 Consulta/Observación:

En la pag 30 de las bases se visualiza el cuadro de resumen de metrados que conforman el servicio, dentro de los cuales se encuentra el item 01.03.01 POSTES DE TUBO LAC DE 100x100x2.8mm, al respecto mi representada realizó indagaciones y cotizaciones considerando las dimensiones y el espesor (2.8mm) de estos tubos y resulta que el espesor solicitado de 2.8 mm no es comercial en el medio, por lo que se solicita especificar y/o adjuntar las cotizaciones efectuadas al momento de hacer el expediente técnico

Sección: Especifico Acápite de las bases : Numeral: -Literal: -Página: 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante lo siguiente:

- 01.03.01 POSTES DE TUBO LAC DE 100x100x2.8mm

- debe ser de 100x100x2.5mm

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se modificaran las bases.

Fecha de Impresión:

07/09/2023 05:12

Nomenclatura: AS-SM-8-2023-U.E.403-SLP-2

Nro. de convocatoria: 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACIÓN DE COBERTURA A TODO COSTO DE LA IPRES № 0000965 CS MONZÓN - RED DE SALUD

LEONCIO PRADO

Ruc/código : 20609563894 Fecha de envío : 05/09/2023

Nombre o Razón social : JOSBING GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA Hora de envío : 23:10:37

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

De la revisión integral de las bases se desprende que el presente servicio no cuenta dentro de sus objetivos y/o metas con CANALETA DE EVACUACION PLUVIAL ni COLUMNETAS DE BAJA PLUVIAL , sin embargo estos resultan necesarios para evacuar las aguas provenientes de la lluvia por lo que se solicita aclaración respecto a su no consideracion.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: -

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que no se considero canaleta de evacuación pluvial ni columnetas de baja pluvial por presupuesto limitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se modificaran las bases.

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-U.E.403-SLP-2

Nro. de convocatoria: 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACIÓN DE COBERTURA A TODO COSTO DE LA IPRES № 0000965 CS MONZÓN - RED DE SALUD

LEONCIO PRADO

Ruc/código :20600618441Fecha de envío :05/09/2023Nombre o Razón social :LUCIANA CONTRATISTAS S.A.C.Hora de envío :23:35:22

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

DENTRO DEL PERSONAL CLAVE SE ENCUENTRAN N°01 RESIDENTE Y N°02 MECANICO DE CONSTRUCCIONES METALICAS, AL RESPECTO DE ESTE ULTIMO SE PIDE ACREDITAR COMO FORMACION ACADEMICA: MECANICO DE CONSTRUCCIONES METALICAS. SE SOLICITA AL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES INCLUIR DENTRO DE LA FORMACION ACADEMICA PARA EL PERSONAL CLAVE N°02 LOS SIGUIENTES: MECANICO DE PRODUCCION Y/O SOLDADOR HOMOLOGADO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PLURALIDAD DE POSTORES Y TODA VEZ QUE DICHA FORMACION ACADEMICA GUARDA RELACION CON EL OBJETO DEL

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2 Literal: B.3.1 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que el personal propuesto corresponde a Técnico Profesional de Mecánico de Construcciones Metálicas, directamente ligada a la actividad a llevarse a cabo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se modificaran las bases.

Nomenclatura: AS-SM-8-2023-U.E.403-SLP-2

Nro. de convocatoria: 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE INSTALACIÓN DE COBERTURA A TODO COSTO DE LA IPRES № 0000965 CS MONZÓN - RED DE SALUD

LEONCIO PRADO

Ruc/código : 20600618441 Fecha de envío : 05/09/2023

Nombre o Razón social : LUCIANA CONTRATISTAS S.A.C. Hora de envío : 23:44:22

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

DENTRO DE LA DESCRIPCION DEL PROYECTO SE ENCUENTRA : "INSTALACIONES ELECTRICAS (EN ÁREAS QUE REQUIERE)", SE SOLICITA SUPRIMIR ESTE EXTREMO DE LAS BASES TODA VEZ QUE ESTO NO SE ENCUENTRAN EN LOS METRADOS NI EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.1.4 Literal: - Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara al participante que será retirada de las bases el texto:" * Instalaciones eléctricas (en áreas que requiere)", del numeral 1.1.4 Descripción del Proyecto, página 34.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificarán las bases en la página 34, numeral 1.1.4 Descripción del Proyecto. Quedando redactado de la siguiente manera:

"El proyecto está orientado a mejorar su infraestructura en cuanto a coberturas para evitar la filtración de aguas fluviales:

- * Cobertura con Aluzinc TR4 color natural de 0.35
- * Tijerales.